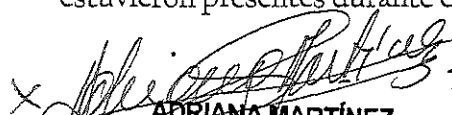


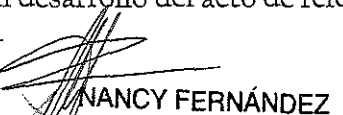
**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 17 de mayo de dos mil veintidós, siendo las 10.20 horas, la que suscribe Escribana María Beatriz Dos Santos, cumpliendo con lo solicitado por la Sección Concursos a la División Jurídica de la Dirección General de Educación Técnico Profesional en nota 022/22, de fecha 9 de mayo del corriente, me constituyo en la sede de la Sección Concursos de la Dirección de Gestión Humana sita en la calle San Salvador número 1674. I) Según surge de la nota referida se solicita la presencia de un escribano para la realización del escrutinio de votos del miembro delegado correspondiente al llamado a ocupar cargos Administrativos- Escalafón C Grado 2. II) De acuerdo Resolución N° 4380/22, del 24 de noviembre de 2022 contenida en el Expediente 2021-25-4-007020 la Dirección General de Educación Técnico Profesional autorizó la realización de un Llamado Nacional Público a la ciudadanía a Concurso de Oposición y Méritos para ocupar cargos de Administrativos - Escalafón C Grado 2 en carácter contratado con una carga horaria de 30 horas semanales de labor. II) El acto se desarrolla con la presencia de las funcionarias de la Sección Concursos del Programa de Gestión Humana: Sras. Adriana Martínez y Nancy Fernández todo lo cual se inscribe en el procedimiento de elección del miembro delegado de los concursantes regulado por Reglamento de Concursos o bases. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos. El personal de la Sección Concursos informa que son setecientos setenta y dos (772) concursantes habilitados a votar. De acuerdo con los votos emitidos se determinarán titulares y suplentes. Recibo una urna cerrada y se procede a la apertura. En su interior se hallan depositados ciento cuarenta y cuatro (144) sobres cerrados, los que una vez examinados se califican como 118 (ciento dieciochos) válidos en virtud a que quince (15) son de aspirantes no habilitados y once (11) han tenido error de procedimiento. La Oficina de Concursos informa que son 16 Tribunales por lo que se procede a determinar los miembros Titulares de los mismos. Efectuado el

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

escrutinio se arriba al siguiente resultado: **TITULARES:** Nancy Fernández, Karina Cabrera, Nelly de Souza, María Fernanda Gómez, Susana Paladino, Lourdes Porro, Noelia Lustó, María José Flores, Cristian Catapano, Estela Álvarez, María del Rosario Acuña, Stephania Di Candia, Dahiana Recalde, Luciana Quiroga, Cecilia Pérez, Carla Migliarini. Debido al empate de votos que se presentó en esta instancia el resultado de los miembros suplentes fue dilucidado por medio de un sorteo habiendo quedado como **SUPLENTE:** Lucía Caldinelli, Sebastian de la Vega, María Ordiozola. Como resultado del escrutinio se detallan los nombres de las personas escrutadas que obtuvieron un solo voto y que conformarán un registro del cual podrán ser llamados por orden alfabético desde la Oficina de Concursos, de acuerdo a lo manifestado durante el acto, a efectos de integrar los Tribunales en caso de ser necesario y luego de agotar la lista de suplentes determinada ut supra. Los nombres de las personas que obtuvieron un solo voto y conformaran dicho registro los siguientes: Susana Bein, Gustavo Fisher, Yaina Silvera, María Braco, Graciela Richero, Graciela Palladino, Natalia Perieria, Nancy Alonso, Claudia Silva, Oscar Gónzales, Sandra Beltrán, Verónica Troche, Carlos Suárez, Gabriel Delfino, Mónica Boria, Victoria Alegre, Verónica Fontes, Jennifer Nuñez, Verónica Hernández, José Clavijo, Ana Muniz, Khattring Juárez, Graciela Picherno, Silvana Chicarazza, Sebastián Taborda, María Rosa Zapitelli, María Patricia Espínola, Jorge Facciola, Mara Rodríguez, Florencia Silva, Elba Gamo, Silvia Barata, Marta Maggioli, Carolina López, Ivonne Crocco, Victoria Berraspe, William Rodríguez, Pedro Pretone, Ana Karen Cantiron, Maika Tassani, José Sandin, Daniela Rivero, Olga Lareau, Yoani Andrade, María Marocco, Verónica Martinez, Mirella Viviani, Nelida Pérez, María Alejandra Esteche. Siendo la hora 12.40 se cierra el acto, labrándose la presente Acta, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente conmigo, Escribana actuante, la referida funcionaria de la Sección Concursos, las que estuvieron presentes durante el desarrollo del acto de referencia.


ADRIANA MARTÍNEZ
Sub-Jefe de Sección
PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA


NANCY FERNÁNDEZ
ADMINISTRATIVA
Programa de Gestión Humana


Esc. Ma. Beatriz Dos Santos
Dpto. Notarial
División Jurídica
D.G.E.T.P.